

La importancia de la Hermenéutica en la configuración de las Ciudades Turísticas en la epocalidad presente

Dr. Napoleón Conde Gaxiola*

Resumen

La crisis actual no solo es económica, política y social, también es ontológica, ética y estética. La configuración de una nueva lógica de la producción espacial de las ciudades turísticas pasa por un replanteamiento de la idea de cultura y por el nexo entre individuo, sociedad y naturaleza. Tal cuestión tiene que ver con nuestra idea de ser humano, el papel de los criterios morales, los valores, los principios y las virtudes. Buena parte de los paradigmas urbanísticos, turísticos, geográficos y económicos han excluido tales modalidades. Nuestra reflexión se orienta a recuperar ese pensamiento, con la idea de llevarlo al terreno de la práctica y la facticidad. En ese terreno, la hermenéutica puede aportar algunos elementos en el contexto de técnicas instrumentales y mecanicistas desconectados de la experiencia de los saberes humanistas y del espíritu.

Palabras clave: Hermenéutica, Ciudades Turísticas, Univocidad, Equivocidad y Ontología.

* Profesor-investigador de tiempo completo en el Instituto Politécnico Nacional, Doctor en Filosofía y Derecho de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional.

Introducción

El siguiente es un trabajo de hermenéutica filosófica y jurídica aplicada a las ciudades turísticas. En él se trata de conjuntar dos dimensiones temáticas para enfocarlas a la noción de interpretación y del fenómeno turístico. Su objetivo es estudiar la especificidad de las ciudades turísticas desde un horizonte ontológico, deóntico, estético, analógico y dialéctico. El propósito es pues, ubicar de manera icónica y prudente las posturas unidimensionales y objetivistas en el estudio de la sociedad en general (Comte 1980) de lo jurídico y del deber ser (Bobbio 1990) aplicado a las ciudades turísticas, así como las orientaciones relativistas de hechura subjetivista (Calvo 1996), metafóricas (Carthy 1990) y alegóricas (Douzinas 1997). Nos abriga la esperanza de abordar la cuestión espacial y del ocio y de la temporalidad sobrante desde una dimensión humana y fronética, actividad que hemos pretendido desarrollar en el estudio de la turisticidad. Es conocido que el estudio del turismo ha sido dominado por el enfoque sistémico (Pearce 1995) y por las posturas postmodernistas (Feifer 1985). Nuestra propuesta se orienta hacia la construcción de un turismo cálido y amable, desde la perspectiva de ociólogos y turismólogos del tipo de Frederic Munné (2004) y desde la perspectiva de la hermenéutica del turismo (Arcodia 2005) y nuestra propia línea teórica y metodológica (Conde 2008.2009). Pretendemos establecer los ejes categoriales y temáticos de un turismo apto, para esquivar los enfoques científicistas típicos del positivismo, caracterizados por su enfoque cuantitativo y metonímico y, sortear las orientaciones postmodernistas de hechura metafórica y narrativa. Las ciudades turísticas latinoamericanas necesitan ser estudiadas desde una perspectiva dialéctica e interpretacional, que tome en cuenta no solo lo espiritual

y sensible, sino también la complejidad económica, política y social de su entorno; para tal efecto es necesario el entendimiento de lo ontológico y lo estético y, lo jurídico en nuestra aproximación a lo justo y a lo pertinente. En ese camino, el Tercer Coloquio Internacional “Ciudades del Turismo: Lugares prácticos, y representaciones en las nuevas tendencias”, es una excelente oportunidad para reflexionar al respecto.

Desarrollo

La hermenéutica es la disciplina de la interpretación de textos. Nos conduce, a la comprensión cada vez más amplia de los textos; estos pueden ser orales, escritos, auditivos, táctiles y también acciones significativas. Las ciudades turísticas, son un texto que debe ser develado y entendido. Hay la costumbre de entender las ciudades turísticas desde una perspectiva territorial, poblacional, administrativa y desde la oferta y la demanda de los usos y modalidades del tiempo libre. Eso está bien; pero a nosotros nos interesa, reflexionar desde un punto de vista hermenéutico que privilegie lo filosófico y lo jurídico. Y aún más, desde una hermenéutica analógica y de la contradicción. Ahora bien, ¿cuáles serían los presupuestos de tal orientación?. En primer lugar, esto nos lleva a un camino ontológico. La ontología estudia el problema del ser. Aplicado a las ciudades turísticas, se relaciona desde mi punto de vista, con el tipo de ser humano que brota y emerge de esos espacios. Desde nuestra óptica la ontología que nos interesa es de hechura filosófica y jurídica, ya que se relaciona con la posibilidad de encontrar no el ser en abstracto, sino al hombre capaz de convivir y relacionarse cálida y amablemente con los demás. ¿Hasta qué punto nuestras ciudades turísticas han producido ese paradigma de sujeto?. Un eje de

problematización de la Mesa Temática Número Uno, de nuestro Coloquio dice: ¿Es apropiado preservar los lugares en el contexto de la globalización? ¿Cómo se construye? ¿Hacen ciudad? ¿Son alternativa ante la homogenización? Nos atañe la ontología vinculada con la ciudad, en la medida que en el contexto de la globalización y de la crisis general del capitalismo, existan espacios que nos permitan dialogar, convivir y generar nexos solidarios. No hay nada más inhumano que una ciudad turística o no, que sea indiferente al sufrimiento, la crueldad, la humillación y el dolor. No sólo en términos de explotación de clase económica, que ya es mucho decir, saber que formamos parte de ese repugnante binomio, entre dueños de los medios de producción y simple fuerza de trabajo asalariada, sino también de la humillación política, de soportar la ideología demagógica de quien ejerce el dominio en el ramo de la cultura, control de los medios de comunicación y dictadura de los puestos burocráticos. También lo vemos en nuestro ámbito cotidiano, la carencia de redes mutuas y reciprocidad. Una ontología que nos lleve a plantearnos la necesidad de ser solidarios con todos los seres humanos, es indispensable. Lejos de fundacionalismos y pretensiones autoritarias; distante de poseer la verdad objetiva y una respuesta exacta para todo. Es claro que no hay respuesta teórica, de manera clara y unívoca, a la pregunta de: ¿porqué buscar una ontología dirigida hacia la justicia, lo justo y la equidad, opuesta a la ferocidad y la brutalidad?. De lo que se trata de plantear la existencia de un “nosotros”; que la comunidad diga: “es alguien como nosotros” lejos de toda ideología absolutista y fundamentación dogmática última. Esa es la base de una ontología hermenéutica de las ciudades turísticas acorde a la época actual, llena de violencia, delincuencia y crueldad de unos sobre otros, en todas las esferas de la vida

cotidiana. Esta ontología tiene una dimensión jurídica, en la medida que se vincula con lo justo y evita lo injusto, es decir, busca un modelo de hombre en correspondencia con el derecho, entendido desde la perspectiva de dar a cada quien lo suyo, evitando el normativismo en tanto imperio autoritario de la regla y el decreto. Por otro lado, sortea la anomia en tanto ausencia de reglas y principios. Desde ahí pretendemos una ontología crítica del normativismo excesivo y de la anomicidad aplicada a las ciudades turísticas. En segundo lugar, pretendemos explorar una modalidad existencial orientada hacia la deontología del bien común. Una deontología hermenéutica implica una actitud de responsabilidad y compromiso orientada a la ayuda de los demás. Las deontologías positivistas, funcionalistas y racionalistas son de hechura normativa y reglamentaria, parten de una plataforma legalista e imperativa y se orientan por criterios instrumentales y mecanicistas (Pérez Valera 2001), por otro lado, los postmodernos y relativistas, propios del nihilismo pasivo, niegan todo compromiso (Lipovetsky 2000) señalando que en nuestro tiempo, estamos en la época del postdeber, donde nadie debe involucrarse con nadie. Hasta el propio Richard Rorty señala que el sujeto es pura contingencia y que más que recurrir a la filosofía, habría que recurrir a la ficción (Rorty 1996). Desde una perspectiva latinoamericana el adeudo hacia los oprimidos es una tarea pertinente, en la que ningún partidario de una ciudad turística perceptiva y sensible puede soslayar. Rorty se conforma con el acceso a lo literario para desdeñar la lucha social. También es necesario establecer redes de apoyo a las víctimas de la crueldad, no únicamente a nivel supuestamente “centrífugo”, (las masas campesinas, indígenas, proletarias, magisterial, estudiantil, etc.) lo cual es válido y justificable, sino también al interior de nosotros mismos, en nuestro

espacio de encuentro diario y usual. Eso tiene que ver con lo jurídico contemplado como respeto de la pluralidad mediante convenios y contratos amables al interior de una red comunitaria. El compromiso con la gente buena, que ha sido arrasada, talada y devastada por las instituciones y los poderes fácticos, reclama nuestra intervención y apoyo. Hacia ese sentido, tiende una deontología analógica y dialéctica, capaz de esquivar el deber ser unidimensional característico de lo racionalismos objetivistas (Kelsen 1980) y la carencia de compromiso concreto disfrazado de metáfora, debilismo y narratividad. Un poco tratando de responder a la pregunta interpeladora de la Mesa Uno, diríamos, que nos interesa generar criterios teóricos y prácticos en las ciudades turísticas, orientada a la construcción de una responsabilidad tangible, visible y palpable, no sólo a nivel de discurso formal, sino instalada en lo real. No olvidemos que el derecho es el saber que ha privilegiado de manera más profunda lo deóntico, de ahí que nos interese una deontología filosófica y jurídica aplicada a las ciudades turísticas. En síntesis el compromiso de lo justo y su relación con nuestro tema, lo cual está vinculado a la responsabilidad ecológica, política, educacional etc. En tercer lugar, se encuentra lo estético, referido a la búsqueda de lo bello. Hablar de belleza en una sociedad de todos contra todos, puede mover a risa o a pretender imponer dispositivos abstractos, cientificistas, metonímicos y alegóricos. Lo bello es el resplandor de lo bueno. Esa es una tradición filosófica hermenéutica que va de Heráclito a Marx (1975), de Aristóteles (1995) a los medievales, de Empédocles a Hölderlin y de Gadamer (2000) a Ricoeur (2001). La estética nos interesa en la medida que nos hace más sensibles y afectivos hacia nuestros semejantes. Lo estético es la cualidad de lo perceptivo, la aptitud para distinguir la mala hierba de la flor fragante, la habilidad que

nos conduce a buscar la belleza no solo en lo enaltecido por la publicidad, la ideología y la comercialización, sino en las pequeñas cosas. La estética es la búsqueda de lo sublime para llevarnos a distinguir entre la autenticidad y la inautenticidad. Desde hace tiempo, la teoría turística moderna se ha perdido en posturas sistémicas (Leiper 1979), funcionales (Dumazedier 1995) e instrumentalistas (Drucker 1999) que han ignorado no solo lo estético, sino también lo económico, político, ideológico y ontológico, al ser presa de posturas objetivistas y mecanicistas; por otro lado, el auge relativista de la postmodernidad (Crapanzano 1991) ha inundado el pensamiento turismológico (Urbain 1990), desdeñando la importancia de lo jurídico. Sin duda alguna el papel de lo bello en tanto resplandor de lo bueno, ha sido borrado por los objetivismos y subjetivismos en el abordaje de la ciudad turística. Lo estético lo relacionamos con lo jurídico en la vía de la construcción de lo bello, relacionado con una juridicidad viable y pertinente; la estetización de la ciudad turística a nivel no solo de reglas sino de principios; en penúltimo lugar, nos interesa resaltar la dimensión analógica. Lo análogo es el abordaje de la proporción, orientado a evitar los extremos y en especial el univocismo y el equivocismo. El primero se observa en impulsar descripciones fijas y explicaciones dogmáticas, suponer que hay propietarios de la verdad absoluta. Eso nos ha hecho mucho daño en lo turístico, pues parte de la idea de la existencia de puntos de vista finitos, acabados y todopoderosos. Lo equívoco remite a una postura intangible, carente de referencialidad y negadora de lo deóntico. Lo analógico recupera de manera virtuosa lo asumible de la identidad y lo rescatable de la diferencia. En el caso concreto del turismo tiene que ver con el primado no solo de lo económico, político y social, sino también de lo ontológico, ético y antropológico; remite a lo diagramático y a

lo icónico, supera lo cuantitativo y lo cualitativo y lo pertinente de la metáfora y la metonimia; nos lleva a una comprensión razonable y amigable de lo turístico. Lo analógico vinculado con lo jurídico nos lleva a buscar la proporción entre lo viable y lo inviable, evitar el imperio de la norma al margen de lo ético y lo antropológico en la ciudad turística. De ahí que se necesite un derecho analógico en la configuración de las temáticas que nos apasionan. Finalmente, tenemos el caso de lo dialéctico, esto es el estudio de lo proporcional y de la oposición. Lo dialéctico en el turismo ha sido ignorado desde su nacimiento por los positivismos y los metaforismos. ¿Qué es lo dialéctico en el turismo?, es contemplarlo como un objeto de estudio holístico e integral, basado en la totalidad o tratando de aspirar a ello, donde se entienda desde una perspectiva multidisciplinaria. Es oponerse a lo fragmentario y aspirar a visiones que tiendan hacia la completud de las cosas, estudiando no solo el consenso y la armonía, sino también el disenso y el conflicto. En pocas palabras lo dialéctico es una apuesta por la vigencia de la lucha de clases en el estudio de las ciudades turísticas, es decir entenderlas desde una óptica dinámica, cambiante y en aras de la transformación. Eso nos ayudará a evitar las orientaciones estáticas y pasivas tan frecuente en nuestro campo de reflexión. Esto se relaciona con lo jurídico, en la medida que establecemos una relación con lo justo a nivel del consenso y del disenso. Como se ve, hemos tratado de aplicar lo hermenéutico y lo jurídico a nuestro tema, abordando horizontes típicos de nuestro saber, como es el caso de lo óntico, lo deóntico, lo estético, la analogía y la dialéctica, desde un horizonte jurídico y filosófico, es decir desde una dimensión cultural. De una u otra manera son temáticas que hemos repetido de forma frecuente, sin embargo, es un eterno retorno de lo que nos ataña: La

pertinencia y permanencia de lo humano, en la aproximación de la ciudad y del turismo. Después de todo nos acercamos a una visión esperanzadora y consoladora en tiempos de desasosiego y pesimismo. (Bauman 2005)

Conclusiones

A manera de cierre podemos decir, que es necesario un enfoque hermenéutico y dialéctico, de estirpe jurídico y filosófico en el estudio de las ciudades turísticas, ya que nos permitirá superar el marcado espacialismo de algunas orientaciones territorialistas, sobre todo las de corte positivista y postpositivista y poner atención a otras dimensiones y enfoques de análisis. De una u otra forma nos hemos percatado de la unidimensionalidad de las propuestas objetivistas en materia de turisticidad. La necesidad de reinventar el turismo y sus ciudades ha sido producto de la conversión y transformación del mundo en una simple mercancía, entre otras cosas debido al neoliberalismo y la globalización, en esa ruta la dimensión de la cultura es de gran relevancia, sobre todo si es jurídica y filosófica. La posibilidad de superar la alienación y cosificación, se da al interior de la comprensión y entendimiento de las analogías y las contradicciones del fenómeno de la temporalidad sobrante. En ese aspecto lo económico, político y social no puede ser soslayado. En esa vía lo interpretacional en tanto temática filosófica y jurídica, puede aportar algunos elementos para superar la crisis epistémica en la que se ha sumergido el estudio de lo turístico.

Bibliografía

Arcodia, Charles: *Cauthe Conference "Exploring the use of hermeneutics as a research methodology within tourism context"*, School of Tourism & Leisure management, The University of Queensland, Australia, 2005.

Aristóteles: *Ética, Nicomáquea y Ética Eudemia*, Introducción de Emilio Lledó, traducción y notas de Julio Pallí. Gredos, Madrid, 1995.

Bauman, Zygmunt: *Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias*. Paidós Ibérica, Barcelona, 2005.

Bobbio, N.: *Contribución a la teoría del derecho*. Debate Madrid. 1990.

Calvo, José: *Derecho y Narración. Materiales para una teoría y crítica narrativista del derecho*. Ariel, Barcelona, 1996.

Carthy, Anthony: *Introduction to Posmodern Law*. Edimbug, 1990.

Comte, A. : *Filosofía positive*. Porrúa, México, 1980.

Conde, Napoleón: *Hermenéutica dialéctica transformacional aplicada al turismo, el derecho y las ciencias sociales*. IPN, México, 2008.

Conde, Napoleón: *Ensayos Turísticos*. IPN, México, 2009.

Crapanzano, Vincent: *El dilema de Hermes: la máscara de la subversión en las descripciones etnográficas*. En J. Clifford y G. Marcus, *Retóricas de la antropología*, Júcar Universidad, Madrid. 1991.

Douzinas, Costas: *Postmodern Jurisprudence*. Routledge, New York (1997)

Drucker Peter, F.: *Management Challenges for the 21st Century*. Harper Collins, New York, 1999.

Dumazedier, Joffre: *Temps Libre et Modernite*. Gallimard, París, 1995

Feifer, M. *Going Places*. MacMillan, London, 1985.

Gadamer, Hans: *Verdad y método*. Tomo I, Sígueme, Salamanca, España, 2000

Kelsen, Hans: *Teoría pura del derecho*. UNAM, México, D.F. 1980.

Kotler, Philip: *Marketing para el Turismo*. Pearson Prentice Hall, México, 2004.

Leiper, Neil: *The framework of tourism: towards a definition of tourism, tourist, and the tourist industry*, en *Annals of Tourism Research*, Vol. 6, Pergamon, Gran Bretaña, 1979.

Lipovetsky, Gilles: *La era del vacío*. Anagrama, Madrid, 2000.

Marx, Carlos: *El capital*. Tres tomos, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

Munné Frederic: *El retorno de la complejidad y la nueva imagen del ser humano: Hacia una psicología compleja*. Revista Interamericana de Psicología, 38 (1), 21-29, Madrid, 2004.

Pearce, Douglas G.: *Alternative tourism: Concepts, classifications, and questions*, en Valene L. Smith y William L. Eadington. *Tourism Alternatives: potentials and problems in the development of tourism*. University of Pennsylvania Press, Filadelfia, 1995.

Pérez Valera, Víctor Manuel: *Deontología jurídica*. Editorial Oxford University Press, México, 2001.

Ricoeur, Paul: *Si mismo como otro*. Siglo XXI Editores, México, 2001.

Rorty, Richard: *Contingencia, ironía y solidaridad*. Editorial Paidós, Barcelona, 1996.

Urbain, Jean-Didier: *El idiota que viaja*. Endymion, Madrid, 1990.